

Las acciones del Colcap que más cayeron a julio

BOLSAS. LOS PRECIOS DE LAS ESPECIES DE CEMEX, CEMENTOS ARGOS, LA PREFERENCIAL DE GRUPO SURA, LA PREFERENCIAL DE CEMENTOS ARGOS Y GRUPO SURA FUERON LOS QUE MÁS DISMINUYERON



Jhon Torres Jiménez
Analista económico

“El aumento en el precio de Mineros tiene mucho sentido, pues el precio del oro ha venido incrementando, especialmente en las últimas semanas. Esto se verá en los ingresos de la empresa”.



Alexander Londoño
Analista de mercados de ActivTrades

“El Colcap subió cerca de 5% durante julio, pero sigue sin poder confirmar una ruptura real por encima de los 1.180 puntos. Para que mantenga su tendencia alcista, debería romper por encima de los 1.200 puntos”.

BOGOTÁ

A pesar de que, en general, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se ha recuperado tras el impacto de las caídas de marzo, las cuales fueron consecuencia de la propagación del covid-19 y la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia, el índice Colcap no ha vuelto al nivel con el que inició el año. De hecho, en los primeros siete meses de 2020, ha perdido 31,77% de su valor, pues pasó de 1.662,42 unidades a 1.134,34 unidades.

“El Colcap de Colombia intenta cambiar la tendencia bajista que traía. Sin embargo, la zona de los 1.155 puntos podría actuar como resistencia para el índice”, señaló Alexander Londoño, analista de mercados de ActivTrades.

De las 25 acciones que componen la canasta del Colcap para el tercer trimestre del año, 23 cerraron julio con un precio inferior al que registraron al inicio de este año.

La especie que tuvo una mayor pérdida de su valor en estos siete meses fue Cemex Latam Holdings, la cual abrió el 2 de enero a \$4.405 y cerró el 31 de

\$16.320 -31,77%

FUE EL PRECIO AL QUE CERRÓ LA ACCIÓN PREFERENCIAL DE GRUPO SURA EN JULIO. ESTA CAYÓ 44,30% FRENTE AL PRECIO DE ENERO.

PERDIÓ EL ÍNDICE COLCAP ENTRE EL 2 DE ENERO Y EL 31 DE JULIO. FINALIZÓ EL SÉPTIMO MES DEL AÑO EN 1.134,34 UNIDADES.

julio en \$1.770, es decir que su precio cayó 59,82%.

El desempeño de la acción estaría relacionado con que, por la coyuntura, la cementera no pasa por su mejor momento. De acuerdo con un informe realizado por Casa de Bolsa, las restricciones derivadas del virus afectaron los resultados de los principales países donde opera Cemex. “Los volúmenes de cemento, concreto y agregados se contrajeron en dos dígitos a nivel anual, llevando a reducciones en las ventas de 41% en el trimestre y de 55% en la utilidad operacional”, explica el análisis sobre los resultados del segundo trimestre del año.

Considerando que por la pandemia la operación del sector de la construcción ha sido limitada, no sorprende que la segunda especie que haya perdido mayor valor entre enero y julio haya sido la de Cementos Argos.

El precio de esta acción disminuyó 49,86%, pues pasó de \$7.300 a \$3.660.

“La producción de cemento de Cemargos también ha caído, aunque cabe mencionar que su dividendo es de los mejores”, señaló Jhon Torres, analista bursátil.

La tercera acción cuyo precio cayó más en los primeros siete meses del año fue la preferencial de Grupo Sura, que

LA VARIACIÓN DE LAS ACCIONES QUE HACEN PARTE DEL COLCAP

CANASTA COLCAP VIGENTE PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2020

Acción	Precio de cierre 30 dic	Precio de cierre 31 jul	Variación
CEMEX	\$4.405	\$1.770	-59,82%
ARGOS	\$7.300	\$3.660	-49,86%
Preferencial GRUPO SURA	\$29.300	\$16.320	-44,30%
Preferencial ARGOS	\$5.680	\$3.165	-44,28%
GRUPO SURA	\$34.000	\$19.400	-42,94%
GRUPO ARGOS	\$17.800	\$10.200	-42,70%
Preferencial GRUPO ARGOS	\$13.500	\$7.740	-42,67%
Preferencial Bancolombia	\$45.800	\$26.500	-42,14%
Preferencial Grupo AVAL	\$1.460	\$870	-40,41%
Preferencial DAVIVIENDA	\$45.980	\$27.600	-39,97%
Bancolombia	\$44.000	\$26.800	-39,09%
ecoPETROL	\$3.315	\$2.080	-37,25%
Banco de Bogotá	\$85.140	\$62.080	-27,08%

disminuyó 44,30%, pues pasó de \$29.300 a \$16.320. Cabe mencionar que, en el primer trimestre, Grupo Sura perdió \$75.957 millones.

El top cinco de las especies que perdieron mayor valor al comparar sus precios de inicio de año con los del final de julio lo completan la preferencial de Cementos Argos, que cayó 44,28%, y la de Grupo Sura, que cedió 42,94%.

De la nueva canasta del Colcap, las únicas acciones que se valorizaron entre enero y julio fueron la de Mineros y la de Grupo Energía Bogotá (GEB).

El precio de la especie de la empresa de exploración y ex-

plotación de metales preciosos incrementó 16,92%, pues pasó de \$3.250 a \$3.800.

“El precio de esta acción ha aumentado porque el precio del oro ha estado aumentando por la coyuntura, los inversionistas han estado recurriendo a este activo como refugio. Incluso, la semana pasada, el metal llegó a precios históricos”, comentó Torres.

En cuanto a la acción de GEB, su valor aumentó 3,15%, ya que su precio de apertura el 2 de enero fue \$2.220 y el de cierre el 31 de julio fue de \$2.290.

En lo que va del año, esta especie se ha mantenido entre las preferidas por los inversio-

ANÁLISIS

El leasing como instrumento para apoyar a las Pyme en crisis

El leasing, al igual que la mayoría de los sectores productivos en Colombia, no ha sido ajeno a los efectos generados por la llegada de la pandemia del Covid-19. De hecho, esta industria y el sector financiero, en general, han sido catalizadores de recursos, con el fin de sostener y aliviar el músculo productivo que se vio frenado casi en su totalidad desde finales de marzo de este año.

A partir de la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, diversas ramas de la actividad productiva han detenido sus actividades, lo que los ha obligado a solicitar alivios

financieros -como prórrogas, periodos de gracia y reestructuraciones de las deudas- y liquidez. Esta última es fundamental para solventar compromisos ajenos al sector financiero, como el pago de nómina y proveedores, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, las operaciones de retroarriendo o lease-back y la inyección de capital en las operaciones existentes son alternativas viables para los clientes.

Si bien este tipo de operaciones no eran recurrentes antes de la pandemia, en los últimos meses se han convertido en aliadas de cerca de la mitad de los clientes de la industria



FELIPE NOVAL
Director de Leasing de Asobancaria

y han respondido a la necesidad de liquidez del sector productivo.

El retroarriendo o lease-back -el contrato de leasing en el que el proveedor y el locatario son la misma persona- es un mecanismo de financiación usado por personas naturales o jurídicas que desean liberar recursos para capital de trabajo al vender a las entidades autorizadas sus activos fijos para luego tomarlos en leasing.

En efecto, las entidades financieras cuentan con la po-

testad de adquirir los activos de sus clientes y financiar nuevamente su adquisición por parte de los mismos. Al igual que las inyecciones de capital, el lease-back brinda liquidez y permite estructurar un plan de pagos que vaya de acuerdo con el flujo de caja de cada cliente.

En ese sentido, el leasing es un aliado de la reactivación económica, pues facilita la inversión en activos productivos mediante la financiación de mayores montos de dinero, sin incurrir en altos niveles de riesgo, gracias a sus beneficios, como que las entidades financieras cuenten con la propiedad de los activos y tengan mayor facilidad en el manejo de la operación ante pro-

cesos concursales. La crisis también dará paso al resurgimiento del arrendamiento operativo. Este tipo de leasing es un contrato en virtud del cual una persona, natural o jurídica, entrega a otra la tenencia de un bien, para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

Bajo las nuevas condiciones económicas, el leasing operativo también será una herramienta fundamental para la mayoría de empresas, pues la recuperación de la industria se concentrará en la financiación o arrendamiento de maquinaria, equipo y vehículos, activos indispensables para que las empresas vuelvan a ejercer su objeto social.

Acción	Precio de cierre 30 dic	Precio de cierre 31 jul	Variación
éxito	\$13.880	\$10.300	-25,79%
etb	\$259	\$200	-22,78%
Grupo nutresa	\$25.400	\$20.200	-20,47%
Corficolombiana	\$30.800	\$24.900	-19,16%
PROMIGAS	\$8.000	\$6.520	-18,50%
CANACOL ENERGY LTD.	\$11.960	\$9.790	-18,14%
Preferencial Corficolombiana	\$25.500	\$22.400	-12,16%
bvc	\$11.600	\$11.000	-5,17%
CELSIA	\$4.410	\$4.205	-4,65%
isa	\$19.600	\$19.200	-2,04%
Grupoenergíabogotá	\$2.220	\$2.290	3,15%
Mineros	\$3.250	\$3.800	16,92%

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia Gráfico: LR-GR

nistas y por los analistas que participan en la Encuesta de Opinión Financiera (EOF) que realiza Fedesarrollo mensualmente, pues las compañías del sector de energía han servido como refugio tras la caída del mercado.

Además, el dividendo de GEB es considerado bueno y en el primer trimestre los ingresos operacionales de esta compañía sumaron \$1,3 billones, lo que representó un aumento de 25% frente al mismo periodo de 2019. Su utilidad neta total fue \$665.430 millones, lo que correspondió a un crecimiento de 36,9% frente al mismo periodo del año pasado.

Omar Suárez, gerente de estrategia de renta variable de Casa de Bolsa, indicó que en medio de la pandemia el sector de energía es defensivo, pues al ser regulado y que sus ingresos no dependan de la demanda, se prevé que el impacto de la coyuntura en este será moderado.

En este sentido, cabe resaltar que la acción del Colcap que perdió menor valor entre enero y julio fue ISA, pues pasó de \$19.600 a \$19.200. Su precio cayó 2,04%.

En el primer primer trimestre, sus ingresos operacionales fueron de \$2,1 billones, lo que significó un crecimiento de 14% en comparación con el mismo

El principal índice de la Bolsa de Valores de Colombia disminuyó 0,11%

En el primer día de negociación de la nueva canasta Colcap, el principal índice de la BVC cayó 0,11% durante la jornada, pues abrió en 1.134,34 unidades y cerró en 1.133,10 unidades. Por el lado de las acciones, la que registró una mayor valorización durante el día fue la de Avianca, cuyo precio aumentó 7,03%, al pasar de \$185 a \$198. Le siguió la preferencial de Cementos Argos, cuyo valor subió 5,85% al cerrar en \$3.350. En cuanto a la más desvalorizada, la preferencial de Corficolombiana cayó 4,91%, al cerrar en \$21.300

Siganos con:
www.larepublica.co
Con más información sobre las inversiones de Grupo Nutresa.



Escanee para ver el comentario sobre las acciones que perdieron mayor valor a julio.

periodo del año pasado. Sus ganancias netas incrementaron 7,2% y alcanzaron los \$378.507 millones.

Si bien la canasta del Colcap que entró en vigencia ayer ya no incluye a Avianca, sino que está la preferencial de Corficolombiana y ETB, vale la pena mencionar su variación entre enero y julio.

El precio de esta cayó 89,92%, ya que al inicio del año era \$1.835, mientras que finalizó julio en \$185. La principal causa de la desvalorización fue que la aerolínea realizó la solicitud voluntaria para acogerse al capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York.

Esto llevó a que se iniciara el proceso de desliste del ADR de Avianca en la Bolsa de Valores de Nueva York (Nyse) y a que en la BVC se negociara la especie por medio de subasta.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

DÓLAR INTRADÍA



Fuente: Set FX, Grupo Aval Gráfico: LR-GR

BOLSAS. LA COTIZACIÓN DEL CRUDO SUBIÓ MÁS DE 1,4%

Los datos positivos de las manufacturas impulsaron el precio del dólar

El lunes, el dólar alcanzó un precio promedio de \$3.768,55, lo que representó un alza de \$35,47 frente a la tasa representativa del mercado, que se ubicó en \$3.733,08.

La divisa se fortaleció no solo frente al peso colombiano, sino ante una cesta de destacadas monedas, un cambio tras su desempeño más débil en una década.

El fortalecimiento de la moneda de Estados Unidos se debió a que entre los inversores disminuyó la aversión al riesgo por los datos positivos de manufacturas en todo el mundo, así como por el interés de Microsoft en las operaciones de TikTok en Estados Unidos.

El mes pasado, el índice dólar, que compara a la divisa estadounidense con una cesta de seis monedas, perdió más de 4%, su mayor desplome mensual desde septiembre de 2010.

Este declive se debió a la reducción del atractivo del dólar como refugio mientras los mercados financieros se recuperan, expectativas del mercado de nuevos alivios en la política monetaria estadounidense y la falta de acuerdo entre los congresistas de Estados Unidos sobre nuevas medidas de estímulo fiscal. El descenso de los rendimientos de los bonos del Tesoro también ha sido un factor.

Los precios del petróleo también mejoraron tras la publicación de los datos manufactureros de Estados Unidos, Europa y China, que contrarrestaban el temor a un exceso de suministro.

Según los precios de cierre de Reuters, el barril de WTI subió 1,84%, hasta US\$41,01, mientras que el de Brent aumentó 1,45%, hasta US\$44,15.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

BOLSAS. JUAN PABLO GALÁN ASUMIRÁ EL CARGO

Nombran nuevo country head en Credicorp

BOGOTÁ
Credicorp Capital Colombia anunció que Juan Pablo Galán será su nuevo country head en reemplazo de Luis Miguel González, cargo que, desde el pasado primero de agosto, tomó un enfoque más comercial.

“El nuevo enfoque tiene como objetivo el desarrollo de nuestros negocios y contribuir al cumplimiento de las estrategias”, señaló la entidad.

Galán cuenta con más de 25 años de experiencia en varias compañías del sector financiero. Es Administrador de empresas del Cesa, con MSc en Banca de Inversión y Mercados Internacionales de la Universidad de Reading - Henley Business School (Inglaterra).

25

AÑOS DE EXPERIENCIA EN COMPAÑÍAS DEL SECTOR FINANCIERO REGISTRA EN SU HOJA DE VIDA GALÁN.

El nuevo directivo ha desempeñado importantes roles como vicepresidente ejecutivo en *Corredores Asociados*, presidente de *Alianza Valores* y, durante los últimos cuatro años, como CEO de *Ultralat* (Miami).

Entre tanto, Luis Miguel González, quien deja el cargo de country head de Colombia después de una importante trayectoria, pasa a formar parte de la Junta Directiva de *Credicorp Holding Colombia*, em-

presa Holding del *Grupo Credicorp* y regulada por la *Superintendencia Financiera*.

Eduardo Montero, CEO de *Credicorp Capital*, recibió con agrado la noticia y señaló que la elección del nuevo ejecutivo será especial para el fortalecimiento de las líneas de negocio de la compañía a nivel local y en medio de la crisis económica y financiera que causó la pandemia.

“Le doy la bienvenida a Juan Pablo Galán a esta nueva etapa para la organización; felicitarlo por este nuevo rol que asume y darle toda la confianza en esta gestión”, comentó el CEO de *Credicorp*.

JUAN SEBASTIÁN AMAYA
@sebasamayar

AVISO EMPLAZATORIO

QUIENES EMPLAZAN: Los señores Manuel Hernández Vergara, identificado con la cedula de Ciudadanía No 9.288.933 expedida en Turbaco Bolívar de fecha 16/08/1990, mayor de edad, con domicilio en la Ciudad de Cartagena, y el señor Manuel Lambis Peña, identificado con la cedula de Ciudadanía No 73.076.979, expedida en Cartagena, de fecha 20/06/1977, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cartagena.

EMPLAZADOS: A todas las personas naturales o jurídicas, ya sean herederos o cesionarios que se sientan con derecho sobre el lote de terreno denominado "Magulla, Arenales o Membrillar" pertenecientes a la sentencia de sucesión del finado Pedro Hernández, de fecha 07/09/1940 proferida por el Juzgado 1 civil de Circuito de Cartagena y registrada el 13 de septiembre de 1940 en el libro 1, tomo 2 causa mortuoria según el sistema antiguo; hoy con matrícula inmobiliaria 060- 54391 de la oficina de Instrumentos Públicos De Cartagena.

Para que asistan a la Asamblea Ordinaria de Constitución de la Comunidad "Magulla, Arenales o Membrillar", el día (19) de agosto del 2020, a las 8:30 AM, en la siguiente dirección, Centro Industrial Ternera 2, área de cafetería en la Ciudad de Cartagena, para lo cual pondrán a consideración y aprobación, el siguiente orden del día:

1. Reconocimiento en calidad de herederos determinados o indeterminados, descendientes de los Señores José Angel, Nicasio, Fidel, Marcial, Pabla Bienvenida, Ana Teresa, Carlos Manel y María Hernández; hijos del finado Pedro Hernández. Para lo cual, deberán probar como lo estipula la Ley, con los documentos pertinentes, (Tales como: partida de bautismo, registro civil o todos aquellos documentos que lo acrediten como cesionario o heredero).
2. Quorum
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea
4. Elección y nombramiento del Consejo de Administración
5. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
6. Lectura, discusión y aprobación de los estatutos de la Comunidad
7. Elección y nombramiento del director de la Comunidad
8. Asuntos Varios
9. Designar al director de la Comunidad para que eleve escritura publica y registre los estatutos debidamente aprobados
10. Aprobación del acta de Asamblea de Constitución
11. Notificación por Edicto Emplazatorio en un periódico de la ciudad
12. Cierre y cláusula de la reunión

Se informa, que, de no reunirse el quorum necesario en esta primera Asamblea, conformado por el 50% mas 1 de los herederos determinados e indeterminados, o cesionarios, se fijara fecha para que dentro de los diez (10) días siguientes al cierre de esta reunión con el numero de asistentes, se aprobara el orden del día, quedando así debidamente constituida La comunidad "Magulla, Arenales o Membrillar".

Manuel Hernández Vergara
CC. No 9.288.933

Manuel Lambis Peña
CC. No 73.076.979